

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y FINAL DE EVALUACION
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-062-2016

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE PROMOCIONAR EL VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO DE REUNIONES.

El Comité Evaluador dentro del término previsto en el cronograma establecido en la Invitación Abierta a presenta propuestas FNT-062-2016 procede a emitir el correspondiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación así:

Proponentes
ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE
REINVENT PUBLICIDAD S.A.
UNION TEMPORAL DISEÑO G.A.P. (50% GAP PRODUCCIONES SAS Y 50% D DISEÑO LTDA)
UNION TURISMO COLOMBIA 2016 (50% GRUPO ONE SAS Y 50% EXPRECARD'S SAS)
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA
OPTIMA TM S.A.S
VIRTUAL TELEVISION LTDA
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISION DIGITAL
SERVIMEDIOS S.A.S.
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.
ILLUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFORMACION LTDA
UNION TEMPORAL PROMOCION VALLE DEL CAUCA 2016 (70% NEXURA INTERNACIONAL SAS Y 30% AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA LTDA)
EL VALLE TURISTICO UNION TEMPORAL (50% CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN Y 50% MEDIAPRINT GROUP SAS)
IMAGEN DIGITAL S.A.S

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Proponente 1: ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE				Proponente 2: REINVENT PUBLICIDAD S.A.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 Y 3		X		4 Y 5	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4		X		6	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		5 AL 12		X		7 AL 12	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	X		13 AL 18		X		13 Y 14	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		19		X		15 AL 21	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		20		X		22	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		X	21	<p>No subsano en debida forma; teniendo en cuenta que el proponente no aportó el recibo de pago de la prima solicitado como subsanable.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el proponente incurre en causal de rechazo establecida en el numeral 4.4., literal g-) Cuando el proponente no aporte ni cumpla con los documentos jurídicos, técnicos o financieros habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, <u>no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.</u></p>	X		23 AL 29	ALLEGADO

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X			X		30	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		22	X		31	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR	X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR	X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR	X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 3: UNION TEMPORAL DISEÑO G.A.P. (50% GAP PRODUCCIONES SAS Y 50% D DISEÑO LTDA)				Proponente 4: UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016 (50% GRUPO ONE SAS Y 50% EXPRECARD'S SAS)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 A 4		X		5 A 7	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		17 Y 18		X		52	SUBSANÓ
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		7 A 9 Y 10 A 12		X		23 A 30 Y 31 A 36	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	X			SUBSANÓ	N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		5 Y 6		X		8 Y 11	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		15 Y 16		X		60 Y 83	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		19 Y 20		X			SUBSANÓ
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		21 A 26	SUBSANÓ	X		12 A 19	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		29 Y 30		X		37 Y 41	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		27 Y 28		X		53 A 55	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	

CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 5: RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA				Proponente 6: OPTIMA TM S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5 A 7		X		5 A 7	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		18		X		8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9 A 11		X		9 A 13	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		13		X		14	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		22		X		15	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		38 A 42	SUBSANÓ	X		16 Y 17	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		12		X		18	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		44 Y 45		X		19	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		16		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		14 Y 15		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		17		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 7: VIRTUAL TELEVISION LTDA				Proponente 8: TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		4 Y 5		X		2 Y 3	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		7		X		4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		9 A 14		X		5 A 8	

ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		18		X		9	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		20		X		10	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		22 A 26		X		11 A 21	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRA EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		28		X		22	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		30		X		23	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 9: GUILLERMO LOMBANA Y/O VISION DIGITAL				Proponente 10: SERVIMEDIOS S.A.S.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 Y 4		X		5 A 7	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5		X		8	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		6		X		9 A 11	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		8		X		12	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A		X		13	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		9 A 12	SUBSANÓ	X		14 A 17	

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		13		X		18	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		14		X		19	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 11: ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S				Proponente 12: CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 A 4		X		5 A 7	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		6		X		9	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8 A 14		X		11 A 14	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	N/A	N/A	N/A		X		16 A 18	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		17		X		20	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		19		X		22	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		21 A 23			X	24 A 31	SUBSANÓ
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		25		X		33	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		27		X		35 Y 36	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 13: ILLUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFORMACION LTDA				Proponente 14: UNION TEMPORAL PROMOCION VALLE DEL CAUCA 2016 (NEXURA INTERNACIONAL SAS 70% Y AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA LTDA 30%)			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		5 Y 6		X		2 A 4	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		8		X		6 Y 7	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL		X	10 Y 11	Verificada la evaluación jurídica se encontró que el objeto social, del proponente está orientado es a sistemas lo cual NO guarda relación con el objeto a contratar ni con las obligaciones específicas que debe ejecutar el proponente en el presente proceso de selección, es decir el proponente NO cuenta con la capacidad legal o de ejercicio, para desarrollar el objeto a contratar del presente proceso de selección el cual corresponde a: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN CON EL FIN DE PROMOCIONAR EL VALLE DEL CAUCA COMO DESTINO TURÍSTICO DE REUNIONES. Lo anterior, Teniendo en cuenta que en los términos de la invitación en el numeral 3.1.4, referente al certificado de existencia y representación legal se estableció claramente en uno de los requisitos a cumplir, que, <i>el objeto social principal de la sociedad deberá relacionarse directamente con el objeto del contrato.</i>	X		9 A 14 Y 15 A 24	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE			13 Y 14		N/A	N/A	N/A	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A		X		26 A 29	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		16 A 21		X		31 Y 32	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		23		X		34 Y 35	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X		25 A 31		X		37 A 43	

FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		33		X		45 Y 47	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		130		X		49 A 51	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE				CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente 15: EL VALLE TURISTICO UNION TEMPORAL (50% CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN Y 50% MEDIAPRINT GROUP SAS)				Proponente 16: IMAGEN DIGITAL S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		2 A 3		X		1 Y 2	
CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		5 Y 6	SUBSANÓ	X		3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		8 A 9 Y 10 A 14		X		4 A 10	
ACTA DE JUNTA DE DIRECTIVA, JUNTA DE SOCIOS U ORGANO COMPETENTE	X		15 A 22		X		17 Y 18	
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	X		35 Y 36		N/A	N/A	N/A	
CONTRATO DE PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		39 A 43 Y 44		X		11 A 15	
CERTIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		46 Y 47		X		16	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA		X	49 A 55	SUBSANÓ	X		21	
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO)	X		57 Y 58		X		25	
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		60 Y 61		X		22	
CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		FONTUR		X		FONTUR	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		FONTUR		X		FONTUR	
VERIFICACIÓN	CUMPLE				CUMPLE			

CONSOLIDADO VERIFICACION DOCUMENTACION JURIDICA HABILITANTE

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE		X
REINVENT PUBLICIDAD S.A.	X	
UNION TEMPORAL DISEÑO G.A.P. (50% GAP PRODUCCIONES SAS Y 50% D DISEÑO LTDA)	X	
UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016 (50% GRUPO ONE SAS Y 50% EXPRECARD'S SAS)	X	
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	X	
OPTIMA TM S.A.S	X	
VIRTUAL TELEVISION LTDA.	X	
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S	X	
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISION DIGITAL	X	
SERVIMEDIOS S.A.S.	X	
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	X	
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	X	
ILUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFORMACION LTDA.		X
UNION TEMPORAL PROMOCION VALLE DEL CAUCA 2016 (NEXURA INTERNACIONAL SAS 70% Y AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA LTDA 30%)	X	
EL VALLE TURISTICO UNION TEMPORAL (50% CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN Y 50% MEDIAPRINT GROUP SAS)	X	
IMAGEN DIGITAL S.A.S	X	

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el capítulo III numeral 3.2 de los términos de referencia, se procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices financieros, cuyo resultado es el siguiente:

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	SERVIMEDIOS S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ILUSTRATO LTDA.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	ARENA COMMUNICATIONS	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	OPTIMA TM S.A.S.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	VIRTUAL TELEVISION	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	TXT AGENCIA TRANSMEDIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	GUILLERMO EDUARDO RAFAEL LOMBANA ZAPATA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL EL VALLE TURISTICO	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2106	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez	X	
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-062-2016		
REQUISITOS HABILITANTES		
INDICADOR FINANCIERO	UNION TEMPORAL DISEÑO GAP	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de liquidez		X
Indicador de Endeudamiento	X	
Indicador de Patrimonino	X	

En lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes financieros descritos en la Invitación Abierta FNT-062-2016, se concluye lo siguiente:

1. SERVIMEDIOS S.A.S.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

2. ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA "COTELVALLE".

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento estados financieros (balance general y estado de resultados) año 2015 comparativo año 2014 suscrito por representante legal Oscar Guzmán Moreno, revisor fiscal Yolanda Marmolejo designada por Marmolejo & Marmolego S.A.S. y contador.
- ✓ No presento notas a los estados financieros año 2015 comparativo año 2014.
- ✓ No presento dictamen del revisor fiscal Yolanda Marmolejo a los estados financieros año 2015 comparativo año 2014.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional del contador que suscriba estados financieros año 2015 comparativo año 2014.
- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal Yolanda Marmolejo.
- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores del contador que suscriba estados financieros año 2015 comparativo año 2014.
- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores del revisor fiscal Yolanda Marmolejo.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores.

3. REINVENT PUBLICIDAD S.A.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento copia de la tarjeta profesional del contador María Nubia Posada Martínez que suscribe estados financieros año 2015 comparativo año 2014.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

4. ILUSTRATO LTDA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

5. IMAGEN DIGITAL S.A.S.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos, ya que no subsano la siguiente información:

- ✓ No presento copia del certificado de antecedentes junta central de contadores de la contadora Adriana Orjuela.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

6. CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

7. ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

8. RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

9. OPTIMA TM S.A.S.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

10. VIRTUAL TELEVISION LIMITADA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

11. TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

12. GUILLERMO EDUARDO RAFAEL LOMBANA ZAPATA.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

13. UNION TEMPORAL EL VALLE TURISTICO.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

14. UNION TEMPORAL PROMOCION VALLE DEL CAUCA - 2016.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos, ya que el integrante AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA LTDA no subsana la siguiente información:

- ✓ Presento valor en las notas 13 y 23 diferente a lo expresado en los estados financieros año 2014.

Por lo anterior no se realizó evaluación de indicadores financieros.

15. UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2106.

El proponente **CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

16. UNION TEMPORAL DISEÑO GAP.

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos financieros establecidos en el capítulo III numeral 3.2., de los términos de referencia definitivos.

CONSOLIDADO VERIFICACION DOCUMENTACION FINANCIERA HABILITANTE

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE		X
REINVENT PUBLICIDAD S.A.		X
UNION TEMPORAL DISEÑO G.A.P. (50% GAP PRODUCCIONES SAS Y 50% D DISEÑO LTDA)		X
UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016 (50% GRUPO ONE SAS Y 50% EXPRECARD'S SAS)	X	
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA	X	
OPTIMA TM S.A.S	X	
VIRTUAL TELEVISION LTDA.	X	
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S	X	
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISION DIGITAL	X	
SERVIMEDIOS S.A.S.	X	
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	X	
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	X	

ILUSTRATO TECNOLOGIAS DE INFORMACION LTDA.	X	
UNION TEMPORAL PROMOCION VALLE DEL CAUCA 2016 (NEXURA INTERNACIONAL SAS 70% Y AXON COMUNICACIÓN CORPORATIVA LTDA 30%)		X
EL VALLE TURISTICO UNION TEMPORAL (50% CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CUN Y 50% MEDIAPRINT GROUP SAS)	X	
IMAGEN DIGITAL S.A.S		X

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE.

Los proponentes deben acreditar la experiencia con mínimo dos (2) máximo cuatro (4) certificaciones de contratos o copia de contratos ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años previos al cierre del presente proceso, en donde su objeto o su alcance contemple las siguientes actividades:

- CONCEPTUALIZACIÓN Y DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYA PRODUCCIÓN DE MATERIAL IMPRESO, AUDIOVISUAL Y FOTOGRÁFICO.

- EJECUCIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS QUE CONTENGA PAUTA EN PRENSA, REVISTAS, TELEVISIÓN Y DIGITAL

Nota: El oferente debe acreditar la experiencia en los dos objetos descritos anteriormente, lo cual podrá ser a través de uno o varios contratos independientes.

La suma de los valores de los contratos certificados debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto previsto para el presente proceso, expresado en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia.

El proponente debe diligenciar el FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, marcando la casilla GENERAL, en donde se expresará el valor del contrato en Salarios Mínimos Mensuales Legales SMML en Colombia, del año de la terminación del respectivo contrato. En caso que los

contratos certificados se encuentren estipulados en moneda extranjera, el proponente deberá hacer la conversión del valor del contrato en pesos colombianos según la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de terminación del contrato certificado.

Sólo se evaluará máximo el número de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario. De no presentarse el formulario diligenciado sólo se evaluarán las primeras certificaciones presentadas en la propuesta original hasta el número máximo de contratos solicitados en el orden de foliación de la misma.

Cada contrato acreditado se analizará por separado; en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato principal, quedando ésta como una sola certificación.

La experiencia deberá ser acreditada mediante certificaciones o el contrato acompañado del acta de liquidación o acta de recibo final del mismo. La certificación deberá ser suscrita por la entidad contratante. En todo caso se podrán solicitar aclaraciones de la información registrada en el acta o la documentación que el comité evaluador considere necesaria para validar la experiencia.

FONTUR se reserva el derecho de verificar, cuando lo considere necesario, la información que suministren los proponentes sobre su experiencia.

Cada certificación deberá contener la siguiente información

- a. Nombre de la entidad o persona contratante que certifica
- b. Nombre y número de documento de identidad del contratista a quien se le expide la certificación
- c. Número y objeto del contrato
- d. Valor ejecutado
- e. Fecha de inicio y fecha de terminación
- f. Manifestación expresa de cumplimiento del contrato
- g. Datos de contacto de verificación
- h. La certificación deberá estar diligenciada en la papelería original del contratante o en formato especial del contratista.
- i. Debe ser suscrita por el representante legal del contratante o por persona autorizada por éste.
- j. En caso que la certificación o el contrato sea expedida para un consorcio o unión temporal, en los mismos debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes.
- k. Si el documento de certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus objetos, plazos y valor.
- l. No se aceptan auto certificaciones

N°	PROPONENTE	VERIFICACION CRITERIOS HABILITANES	CRITERIO
1	RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios del 049 al 095 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 049 al 063, suscrita por la empresa Banca de Oportunidades - BANCOLODEX Objeto contrato: Presentación de servicios para diseñar y ejecutar una estrategia de educación financiera masiva dirigida a la población objetivo de la banca de oportunidades a través de medios masivos y alternativos de comunicación. Alcance: investigación, diseño, creatividad, preproducción, producción y postproducción de mensajes para impresos, prensa, televisión, teatro, cine, free press, gestión de alianzas estratégicas y emisión en medios de comunicación del orden nacional, regional u local. Valor: \$1.850.000.000 (2.871 SMMLV) Fecha de Inicio: 19 mayo de 2014 Fecha de Terminación: 19 noviembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 049 al 063 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 064 al 075, suscrita por la empresa ANSPE. Objeto contrato: Prestar los servicios de conceptualización, creación, diseño, desarrollo, producción, implementación y difusión de campañas de comunicación de oferta institucional, para ser divulgados a través de diferentes medios de comunicación social tradicionales y alternativos, para lo cual debe contratar una agencia de publicidad especializada en hacer diferentes piezas y campañas publicitarias que sean difundidas a través de la central de medios. Valor: \$4.350.640.000 (7.380,22 SMMLV) Fecha de Inicio: 09 noviembre de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p>	CUMPLE

		<p>La certificación bajo el folio 064 al 075 cumple con lo requerido</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 076 al 094, suscrita por el Programa Integral Contra Violencia de Género. Objeto contrato: Realizar el diseño, desarrollo y evaluación de la campaña de mercadeo social del programa integral contra violencia de género. Así como el diseño de un programa de cultura ciudadana y la implementación de acciones de cultura ciudadana en las siguientes ciudades... Diseño, preproducción, producción y posproducción de componentes para prensa, radio, televisión, free press, Diseño e implementación del plan de medios en publicidad exterior, POP, prensa, radio, televisión y actividades BTL. Valor: \$180.000.000 (318 SMMLV) Fecha de Inicio: 12 enero de 2012 Fecha de Terminación: 12 mayo de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 076 al 094 cumple con lo requerido</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo el folio 095, suscrita por la Fundación Artística Afrocolombiana Yambambó. Objeto contrato: Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación incluyendo material impreso y fotográfico, ejecución de un plan de medios digital. Valor: \$30.000.000 (53 SMMLV) Fecha de Inicio: 10 enero de 2012 Fecha de Terminación: 10 octubre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 095 cumple con lo requerido</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 49, 64, 76 y 95, ascienden a la suma de 10.622 SMMLV.</p>	
--	--	--	--

		De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.	
2	SERVIMEDIOS S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 046 y 047 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 046, suscrita por Grupo premier motores británicos S.A.S Objeto contrato: Desarrollo de campañas publicitarias, a través de la elaboración, diseño y ejecución de plan de medios a nivel internacional, nacional y regional, que incluye la publicación de avisos en prensa, revistas, comerciales para televisión, cuñas radiales, medios digitales, suscripciones, y en general todos los medios de comunicación masivos y alternativos necesarios para el posicionamiento de la marca, así como el desarrollo creativo de las campañas publicitarias, la asesoría de planificación e investigación y la preproducción, diseño, producción y posproducción de los video promocionales, producción de material impreso, audiovisual y fotográfico. Valor: \$2.056.000.000 (3.338 SMMLV) Fecha de Inicio: 1 de octubre de 2013 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 046 cumple con lo requerido</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 047, suscrita por Teamsourcing de Colombia Ltda. Objeto contrato: Asesoría, planeación, preproducción, diseño, producción y posproducción de un video promocional, producción de material impreso, audiovisual y fotográfico. Ejecución de planes publicitarios en medios masivos de comunicación tanto nacional como regional tales como prensa, radio, televisión y medios digitales, así como el diseño y producción de piezas comunicativas Valor: \$515.641.545 (874,71 SMMLV) Fecha de Inicio: 01 enero de 2013</p>	CUMPLE

		<p>Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 047 cumple con lo requerido</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 46 y 47, ascienden a la suma de 4.212 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
3	UNION TEMPORAL D DISEÑO G.A.P	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios del 072 al 131 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 072 - 073 y 076-102 suscrita por Alcaldía de Medellín.</p> <p>Objeto contrato: Contratar los servicios de una agencia de comunicaciones para la construcción de una estrategia de comunicaciones y sistematización de las intervenciones que realiza el programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Secretaria de Cultura Ciudadana, y demás acciones referidas al componente de comunicaciones.</p> <p>Alcance: Elaborara una estrategia de comunicaciones para la ciudad en la que se incluye la conceptualización de estrategias publicitarias y de comunicación, pautas en medios locales de comunicación en cada uno de los territorios, diseño gráfico, difusión, manejo de sala de prensa, mercadeo, freepress, ruedas de prensa; proceso de comunicación digital: mailing, contenido de web para redes sociales y web 3.0, corrección de estilo, registro audiovisual (...)</p> <p>Valor: \$883.586.189 (1.371 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 20 junio de 2014</p> <p>Fecha de Terminación: 10 de mayo de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 072 y 073 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 02:</p>	CUMPLE

		<p>Una certificación bajo los folios 074 – 075 y 103 – 131, suscrita por Alcaldía de Medellín.</p> <p>Objeto contrato: Contratar los servicios de una agencia de comunicaciones para la construcción de una estrategia de comunicaciones y sistematización de las intervenciones que realiza el programa de planeación local y presupuesto participativo de la secretaria de cultura ciudadana, y demás acciones referidas al componente de comunicaciones.</p> <p>Alcance: - Realización de producción fotográfica para la comunicación digital e impresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de piezas impresas para ejecución de las estrategias de comunicación. - Pautas en medios locales de comunicación radio, tv - Procesos de comunicación digital y medios alternativos como revistas, televisión, web, redes sociales, entre otros. <p>Valor: \$966.391.120 (1.402 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 25 mayo de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 10 abril de 2016</p> <p>La certificación bajo los folios 074 - 075 y 103 – 131 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 72 y 74, ascienden a la suma de 2.773 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
4	VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 068 al 092 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01:</p> <p>Una certificación bajo los folios 068 al 073, suscrita por el Ministerio de Minas y Energía.</p> <p>Objeto contrato: Contratar el diseño de una estrategia integral de comunicaciones a nivel nacional que incluya los servicios de conceptualización y diseño de piezas comunicativas así como la producción de estas para su difusión en televisión, radio prensa escrita e internet como parte de la implementación. Implementar un plan de</p>	CUMPLE

		<p>medios que optimice el máximo los recursos existentes (...)</p> <p>Alcance: Desarrollar el concepto creativo y de piezas comunicativas (en formato web, audiovisual, radiales e impresos) (...) Realizar la producción de piezas comunicativas. Valor: \$679.000.000 (1.102,27 SMMLV) Fecha de Inicio: 16 de octubre de 2014 Fecha de Terminación: 22 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 068 al 073 cumple con lo requerido Certificación No. 02: Una certificación bajo el folio 075, suscrita por la empresa Laboratorios Neo LTDA. Objeto contrato: Planeación, ejecución y evaluación de una estrategia de comunicación social cuyo objetivo es desarrollar acciones y herramientas de comunicación que permitan posicionar la marca de Laboratorios Neo y sus submarcas. Alcance: línea conceptual y grafica para campañas publicitarias, así como la planeación y ejecución de planes de medios ATL nacional e internacional (televisión, radio, prensa y revistas), BTL y la planeación e implementación de la estrategia digital. Valor: \$350.000.000 (593,72 SMMLV) Fecha de Inicio: 01 marzo de 2013 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 075 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo los folios 077 al 081, suscrita por Gobernación de Bolívar, Secretaria de Hacienda. Objeto contrato: Ejecución del plan de medios, promoción y masificación de la campaña no al contrabando de cigarrillos y licores en el Departamento de Bolívar Alcance: impresión de volantes, realización de comercial de televisión, producción de cuñas radiales, producción de un audio para perifoneo. Alcance: Garantizar la difusión masiva de ATL (prensa, radio, televisión y publicidad exterior) en los medios seleccionados.</p>	
--	--	---	--

		<p>Valor: \$247.600.000 (420 SMMLV) Fecha de Inicio: 30 septiembre de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>El proponente allego copia del contrato No. 1094 en el cual se evidencia en el alcance el desarrollo de un plan de medios, por lo tanto la certificación bajo los folios 077 al 081 cumple con lo requerido en la presente invitación.</p> <p>Certificación No. 04: Una certificación bajo los folios 083 al 092, suscrita por Señal Colombia. Objeto contrato: Prestación integral de servicios técnicos, logísticos y humanos para el diseño y ejecución de la estrategia integral de comunicación (interna y externa) de RTVC y sus marcas. Alcance: diseño estructural de la estrategia de comunicación, así como el diseño creativo y producción de todas las piezas de comunicación requeridas para la promoción y divulgación efectiva. Valor: \$1.374.197.014 (2.331 SMMLV) Fecha de Inicio: 30 septiembre de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 083 al 092 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 068 al 092, ascienden a la suma de 4.447 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
5	ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE	El proponente anexó cinco (5) certificaciones para la verificación de los requisitos habilitantes, sin embargo se tomarán en cuenta los cuatro primeras según el orden de foliación y lo definido en la presente invitación "sólo se evaluará máximo el número de certificaciones de contratos o copia de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario u orden de foliación". Por lo tanto las certificaciones a evaluar corresponden a los folios 024 al 052.	NO CUMPLE

		<p>Certificación No 01: Una certificación bajo los folios 024 al 027, suscrita por el Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Valle del Cauca. Objeto contrato: Apoyar la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de las tradiciones gastronómicas del pacífico” a través de la relación de 6 encuentros o tertulias gastronómicas. Alcance: Realizar la promoción y difusión de las tertulias gastronómicas a través de diversas estrategias comunicacionales (radio, prensa, televisión regional, redes sociales e impresos). Valor: \$13.569.745 (23 SMMLV) Fecha de Inicio: No se relaciona Fecha de Terminación: No se relaciona</p> <p>El proponente no allego documento subsanable, por lo tanto la certificación bajo los folios 024 al 027, NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que en la misma, no se evidencia el valor total ejecutado y las fechas de ejecución del contrato.</p> <p>Certificación No 02: Una certificación bajo el folio 028, suscrita por la Alcaldía de Santiago de Cali. Objeto contrato: Aunar esfuerzos técnico, humanos, administrativos y financieros para desarrollar actividades de promoción de Cali como destino turístico, mediante la realización de visitas de familiarización y la producción de piezas audiovisuales (...) Valor: \$400.000.000 (no se puede especificar la cantidad de SMMLV ya que no se cuenta con el año de finalización del contrato) Fecha de Inicio: no se relaciona Fecha de Terminación: no se relaciona</p> <p>El proponente no allego documento subsanable, por lo tanto la certificación bajo el folio 028, NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato no evidencia actividades relacionadas con:</p> <p><u>Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación.</u></p>	
--	--	---	--

		<p>Certificación No 03: Una certificación bajo los folios 029 al 033, suscrita por el CICR Comité Internacional de la Cruz Roja. Objeto contrato: Capacitar a 25 víctimas del desplazamiento forzado residentes en la ciudad de Cali remitidos por el CICR(...) en hotelería básica. Valor: \$8.750.000 (no se puede especificar la cantidad de SMMLV ya que no se cuenta con el año de finalización del contrato) Fecha de Inicio: no se relaciona Fecha de Terminación: no se relaciona</p> <p>La certificación bajo los folios del 029 al 033 NO CUMPLE con lo requerido toda vez que el objeto del contrato no corresponde a lo solicitado en la presente invitación.</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo los folios 034 al 052, suscrita por Alcaldía Santiago de Cali. Objeto contrato: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para fortalecer la música tradicional y los procesos asociados a la industria cultural de pacifico colombiano, mediante la operación logística y técnica del alojamiento, y transporte de los artistas que participan en el concurso del XX Festival de Música del Pacifico (...). Valor: \$572.050.231 (830 SMMLV) Fecha de Inicio: no se relaciona Fecha de Terminación: 30 de agosto de 2016</p> <p>La certificación bajo los folios del 034 al 052 NO CUMPLE con lo requerido toda vez que el objeto del contrato no corresponde a lo solicitado en la presente invitación.</p>	
6	<p>GUILLERMO LOMBANA Y/O VISSION DIGITAL</p>	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 029 al 059 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo los folios 029 al 038, suscrita por Industria de Licores del Valle. Objeto contrato: Prestación de servicios de agencias de mercadeo y publicidad</p>	CUMPLE

		<p>para el 2013 para que diagnostique, proponga y desarrolle un plan de mercadeo con objetivos y estrategias que den direccionamiento a la actividad de imagen, distribución y venta, fortalecimiento el posicionamiento de la marca y productos de la ILV, generando planes de activación, divulgación y comunicación a través de los medios y herramientas ATL, BTL y digitales, proponiendo y desarrollando las piezas de comunicación necesaria, de acuerdo al plan de mercadeo y al plan de comunicaciones aprobado por la gerencia de la ILV(.....)</p> <p>Alcance: -Desarrollo estratégico, conceptual y creativo de las campañas publicitarias - Producción de comerciales, piezas fotográficas y audiovisuales.</p> <p>Valor: \$895.000.000 (1.518 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 8 agosto de 2013 Fecha de Terminación: 31 diciembre 2013</p> <p>La certificación bajo los folios 029 al 038 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No 02: Una certificación bajo los folios 039 al 058, suscrita por Infivalle. Objeto contrato: Prestar servicios profesionales para el diseño, implementación y ejecución de estrategias de comunicación públicas que apoyen el mecanismo de difusión y divulgación del plan de mercadeo de Infivalle (.....)</p> <p>Alcance: - Producir las piezas gráficas y audiovisuales requeridas para desarrollar las estrategias de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una estrategia para integrar las redes sociales a los objetivos de la campaña on line. - Proponer y ejecutar el plan mediático OFF y ON line, realizar la contratación con los medios de comunicación de la campaña. <p>Valor: \$404.500.000 (714 SMMLV) Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2012</p> <p>La certificación bajo los folios 039 al 058 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No 03: Una certificación bajo el folio 059, suscrita por la empresa Pollos el Bucanero S.A. Objeto contrato: Realización de estudios y análisis de medios de comunicación,</p>	
--	--	---	--

		<p>realización de estudios y análisis de grupos objetivos y/o target de campañas. Alcance: Planeación estrategia de campañas en medios masivos de comunicación (...) Ordenación y ejecución de medios masivos de comunicación. Chequeo y control de cumplimiento de medios masivos de comunicación pautados en campañas. Valor: \$1.732.270.150 (3.057 SMMLV) Fecha de Inicio: 1 enero de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2012.</p> <p>El proponente allegó copia del contrato, en la cual se evidencia el alcance de las actividades relacionadas con la presente invitación, por lo tanto la certificación bajo el folio 059 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 029 al 059, ascienden a la suma de 5.289 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
7	ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	<p>El proponente anexó dos (2) certificaciones; bajo los folios 058 y 059 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 058, suscrita por Distribuidora Nissan S.A Objeto contrato: Prestación del servicio integral en la comunicación para la conceptualización, implementación, producción, difusión y posicionamiento de la estrategia de comunicación, en digital, redes sociales, ATL y medios alternativos de comunicación mensajería de texto, desarrollando y ejecutando planes de medios (planear – analizar – negociar y ordenar, optimizar) así como la producción de material impreso audiovisual y fotográfico de diferentes piezas de comunicación a nivel nacional, regional y local. Valor: \$8.030.155.749 (12.462 SMMLV) Fecha de Inicio: 1 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p>	CUMPLE

		<p>El proponente allegó alcance a la certificación aclarando la ejecución en plan de medios en revistas, prensa, televisión y digital, por lo tanto la certificación bajo 058 cumple con lo requerido en la presente invitación.</p> <p>Certificación No 02: Una certificación bajo el folio 059, suscrita por AXA COLPATRIA SEGUROS S.A Objeto contrato: Prestación del servicio integral en comunicación para la conceptualización, implementación, producción, difusión y posicionamiento estratégico de comunicación, divulgación de varias campañas de comunicación, desarrollo de planes de medios (planear, analizar, negociar, ordenar y optimizar) teniendo acceso a espacios de divulgación, pauta en medios masivos, ATL, digitales, comunitarios, regionales y alternativos, eventos, BTL, así como creación y diseño, desarrollo, producción e implementación de diferentes piezas de comunicación a nivel nacional, regional y local. Valor: \$3.059.115.892 (4.748 SMMLV) Fecha de Inicio: 01 enero de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015 El proponente allegó alcance a la certificación aclarando la ejecución en plan de medios en revistas, prensa, televisión y digital, por lo tanto la certificación bajo 058 cumple con lo requerido en la presente invitación.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 058 y 059, ascienden a la suma de 17.210 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
8	IMAGEN DIGITAL S.A.S	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 051 al 054 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No 01: Una certificación bajo el folio 051, suscrita por Unilever Andina Colombia LTDA. Objeto contrato: No especifica Valor: Se presenta un valor en euros y no tiene conversión a peso colombiano como</p>	NO CUMPLE

		<p>lo solicita la presente invitación. Fecha de Inicio: no relaciona Fecha de Terminación: no relaciona</p> <p>El proponente no allegó documentos subsanables por lo tanto la certificación bajo el folio 051 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que no se especifica el objeto del contrato, valor ejecutado y fechas de ejecución. Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 052, suscrita por Kimberly Clark Colombia. Objeto contrato: No se especifica Valor: \$1.466.786.461 (no se puede especificar la cantidad de SMMLV ya que no se cuenta con el año de finalización del contrato) Fecha de Inicio: no relaciona Fecha de Terminación: no relaciona</p> <p>El proponente no allegó documentos subsanables por lo tanto la certificación bajo el folio 052 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que no se especifica el objeto del contrato y fechas de ejecución.</p> <p>Certificación No.03: Una certificación bajo el folio 053, suscrita por Fedia Representaciones S.A.S. Objeto contrato: No se especifica Valor: \$130.104.886,60 (no se puede especificar la cantidad de SMMLV ya que no se cuenta con el año de finalización del contrato) Fecha de Inicio: no se relaciona Fecha de Terminación: no se relaciona</p> <p>El proponente no allegó documentos subsanables por lo tanto la certificación bajo el folio 053 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que no se especifica el objeto del contrato y fechas de ejecución.</p> <p>Certificación No.04: Una certificación bajo el folio 054, suscrita por Irotama S.A.S.</p>	
--	--	--	--

		<p>Objeto contrato: no se especifica Valor: No se relaciona Fecha de Inicio: No se relaciona Fecha de Terminación: No se relaciona</p> <p>El proponente no allegó documentos subsanables por lo tanto la certificación bajo el folio 054 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que no se especifica el objeto del contrato, valor ejecutado y fechas de ejecución.</p>	
9	<p>TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.</p>	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 046, 054, 056 y 057 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo los folios del 046 al 053, suscrita por La Bolsa Mercantil de Colombia S.A. Objeto contrato: Prestación de los servicios publicitarios para ejecutar la estrategia y el plan de medios para la campaña de "Promoción al consumo de la papa 2015" Alcance: Planeación estratégica de la campaña, creación de la estrategia creativa, estructuración de la estrategia de medios, entrega de piezas de comunicación para televisión, radio, prensa, revistas y pauta digital. Ejecución y control del plan de medios: Prensa, revistas, televisión y digital. Valor: \$1.920.000.000 (2.979,74 SMMLV) Fecha de Inicio: 16 de julio de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios del 046 al 053 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo los folios del 054 al 055 suscrita por La Bolsa Mercantil de Colombia S.A. Objeto contrato: Ejecutar la estrategia y plan de medios, así como producir las piezas publicitarias para la campaña de "Promoción al consumo de la papa 2013". Alcance: Entrega de piezas publicitarias para televisión, radio, medios impresos, establecidas en el plan de medios. Elaboración del diseño y artes finales de las piezas de comunicación.</p>	<p>CUMPLE</p>

	<p>Elaboró el plan de medios señalado en la propuesta. Valor: \$538.793.103 (913,98 SMMLV) Fecha de Inicio: 12 de noviembre de 2013 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2013</p> <p>La certificación bajo los folios del 054 al 055 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 03: Una certificación bajo el folio 056, suscrita por Essilor Colombia S.A.S. Objeto contrato: Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación que incluyó la impresión de material impreso, audiovisual y fotográfico y la ejecución de un plan de medios, que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital. Valor: \$2.738.600.138 (4.250,17 SMMLV) Fecha de Inicio: 1 de abril de 2014 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 056 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 04: Una certificación bajo el folio 057, suscrita por Banco Davivienda S.A. Objeto contrato: Actividades de comunicación y divulgación de la marca Davivienda. Alcance: Diseño y producción de campañas publicitarias, producción de videos, campañas y actividades digitales. Valor: \$2.211.100.218 (3.901,71) Fecha de Inicio: 1 de enero de 2012 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2012</p> <p>La certificación bajo el folio 057 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 046, 054, 056 y 057, ascienden a la suma de 12.045,6</p>	
--	---	--

		SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.	
10	CONSORCIO NACIONAL MEDIOS S.A. DE	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios 067, 068, 079 y 082 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 01: Una certificación bajo el folio 067, suscrita por la empresa Celagem S.A.S. Objeto contrato: Conceptualización, desarrollo y producción estrategia creativa para medios audiovisuales, fotográficos e impresos, pauta en medios regionales y nacionales (radio, televisión, prensa, revistas, publicidad exterior y digital). Valor: \$199.126.411 (288,81 SMMLV) Fecha de Inicio: 5 de octubre de 2015 Fecha de Terminación: 31 de agosto de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 067 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 02: Una certificación bajo los folios del 068 al 078, suscrita por la Alcaldía Municipio de Barrancabermeja. Objeto contrato: Servicios de producción, emisión y publicación de campañas e información institucional de la Alcaldía de Barrancabermeja en radio, prensa y televisión local y regional, así como en medios digitales, publicidad exterior tipo vallas y medios alternativos. Valor: \$393.699.640 (639,12 SMMLV) Fecha de Inicio: No se relaciona Fecha de Terminación: 3 de julio de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios del 068 al 078 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 3: Una certificación bajo los folios del 079 al 081, suscrita por la empresa Fondo Nacional de Ahorro. Objeto contrato: Prestar los servicios profesionales de central o agencia de medios para la difusión de mensajes en los medios de comunicación a nivel nacional.</p>	CUMPLE

		<p>Alcance: Definición de la estrategia, elaboración estratégica del plan de medios, producción de dos comerciales televisivos, dos cuñas radiales, fotos en alta calidad. Medios alternativos, publicidad exterior, estrategias BTL. Valor: \$5.000.000.000 (8.481,76 SMMLV) Fecha de Inicio: 23 de enero de 2012 Fecha de Terminación: 22 de marzo de 2013 La certificación bajo los folios del 079 al 081 cumple con lo requerido. Certificación No. 4: Una certificación bajo el folio 082, suscrita por la empresa Boston Medical Group. Objeto contrato: Pauta en medios nacionales e internacionales (televisión, radio, prensa, revistas e internet), free press y actividades BTL. Valor: \$6.290.056.455 (9.123,22 SMMLV) Fecha de Inicio: 1 de enero de 2012 Fecha de Terminación: 31 de mayo de 2016</p> <p>La certificación bajo el folio 082 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 67, 68, 79 y 82, ascienden a la suma de 18.532,91 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
11	ILLUSTRATO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIMITADA	<p>El proponente anexó tres (3) certificaciones; bajo los folios 060, 062 y 064 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo el folio 060, suscrita por la empresa Proyectos de Ingeniería S.A. Objeto contrato: Contratar los servicios profesionales para la conceptualización y desarrollo de la estrategia de comunicación de la empresa, que incluya producción de material audiovisual, impreso, fotográfico, pagina web y redes sociales; así como la ejecución a través de un plan de medios: impresos, (prensa, revistas), audiovisual (televisión y radio), digital (redes sociales, buscadores, etc.) Valor: \$178.640.000 (290 SMMLV)</p>	CUMPLE

	<p>Fecha de Inicio: 1 de marzo de 2013 Fecha de Terminación: 28 de febrero de 2014</p> <p>La certificación bajo el folio 060 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 2: Una certificación bajo el folio 062, suscrita por la empresa Proyectos de Ingeniería S.A. Objeto contrato: Contratar los servicios profesionales para la conceptualización y desarrollo de la estrategia de comunicación de la empresa, que incluya producción de material audiovisual, impreso, fotográfico, pagina web y redes sociales; así como la ejecución a través de un plan de medios: impresos, (prensa, revistas), audiovisual (televisión y radio), digital (redes sociales, buscadores, etc.) Valor: \$206.926.600 (321,14 SMMLV) Fecha de Inicio: 5 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 062 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 3: Una certificación bajo el folio 064, suscrita por la empresa Spectra Ingeniería Ltda. Objeto contrato: Servicios profesionales para la conceptualización y desarrollo de la estrategia de comunicación Spectra Ingeniería Ltda. (Incluye producción de material impreso, audiovisual y fotográfico, así como también la ejecución de un plan de medios (incluye pautas en revistas, prensa, televisión, medios digitales) que materialicen dicha estrategia. Valor: \$545.780.000 (847,02 SMMLV) Fecha de Inicio: 2 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015 La certificación bajo el folio 064 cumple con lo requerido.</p> <p>Nota: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 060, 062 y 064, ascienden a la suma de 1.458,16 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades</p>	
--	---	--

		solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.	
12	UNIÓN TEMPORAL EL VALLE TURÍSTICO	<p>El proponente anexó una (1) certificación que contiene tres (3) contratos; bajo el folio 139 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo el folio 139, suscrita por la empresa Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (C.U.N.) Contrato No. PS 2009-04 Objeto contrato: Servicio de impresión de material publicitario y material POP, solicitado por el contratante en el respectivo mes, incluyendo la impresión de todas las piezas publicitarias que se le soliciten. Valor: Se presenta inconsistencias en el valor del contrato y lo relacionado en la certificación enviada bajo el folio 139. Fecha de Inicio: 18 de marzo de 2009 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013</p> <p>El proponente allegó copia del contrato PS 2009-04, sin embargo el objeto del mismo NO CUMPLE con lo requerido en la presente invitación, relacionado con: conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación. Adicionalmente se presenta inconsistencias en el valor del contrato entre los dos documentos allegados. Contrato No. PS 078 Objeto contrato: Servicios de negociación comercial a través de una vitrina móvil (camión con exposición de marca), con la finalidad de hacer exposición de marca y disponer de un punto de atención móvil interactivo (PAMI) para atención de los estudiantes (...). Valor: Se presenta inconsistencias en el valor del contrato y lo relacionado en la certificación enviada bajo el folio 139. Fecha de Inicio: 27 de mayo de 2014 Fecha de Terminación: 10 de julio de 2015</p> <p>El proponente allegó copia del contrato PS 078, sin embargo el objeto del mismo NO CUMPLE con lo requerido en la presente invitación, relacionado con:</p>	NO CUMPLE

		<p>conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación que incluya producción de material impreso, audiovisual y fotográfico. Adicionalmente se presenta inconsistencias en el valor del contrato entre los dos documentos allegados.</p> <p>Contrato No. PS 184 Objeto contrato: Agenciamiento de medios de comunicación que incluya la gestión de todas y cada una de las diligencias alusivas al acceso y uso de medios de comunicación: copy para radio, tv e internet, diseño gráfico de las piezas publicitarias para exhibir en los medios. Organización mensual de actividades BTL organizadas por el contratante (...) Valor: Se presenta inconsistencias en el valor del contrato y lo relacionado en la certificación enviada bajo el folio 139. Fecha de Inicio: 12 de noviembre de 2014 Fecha de Terminación: 31 de julio de 2016</p> <p>El proponente allegó copia del contrato PS 184, sin embargo NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que se presentan inconsistencias en el valor y fechas de ejecución relacionadas entre el contrato y la certificación bajo el folio 139.</p>	
13	OPTIMA TM	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; contenidas en los folios 044 al 065 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo los folios 044 al 049, suscrita por la Superintendencia de Industria y Comercio. Objeto contrato: Prestar los servicios integrales de una agencia de comunicación y difusión que posicionen a la Superintendencia de Industria y Comercio como una organización más cercana a empresarios y consumidores, por medio de piezas y campañas que sean difundidas por una Central de Medios. Alcance: - Realizar, diseñar, desarrollar, producir, implementar y difundir una campaña de comunicación que incluya medios ATL, BTL, medios alternativos y digitales. - Elaborar plan de medios para difundir de la manera más eficiente los mensajes de las campañas a través de diferentes medios de comunicación social tradicionales y</p>	CUMPLE

	<p>alternativos. Valor: \$2.028.723.488.00 (3.148,48 SMMLV) Fecha de Inicio: No se evidencia. Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 044 al 049 cumple con lo requerido. Certificación No. 2: Una certificación bajo los folios 050 al 056 suscrita por la Unidad Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Objeto contrato: La prestación de los servicios de diseño, producción, desarrollo y difusión de estrategias de comunicación externas e internas que incluyan: planes de medios, piezas de comunicación y actividades de divulgación necesarias de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias que fomenten la cultura tributaria dentro del marco de la misionalidad y objetivos estratégicos institucionales. Valor: \$6.455.827.020.00 (10.019,13 SMMLV) Fecha de Inicio: 3 de junio de 2015 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo los folios 050 al 056 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 3: Una certificación bajo los folios 057 al 063 suscrita por la Superintendencia de Industria y Comercio. Objeto contrato: Prestar los servicios integrales de una agencia de comunicación y difusión que posicionen a la Superintendencia de Industria y Comercio como una organización más cercana a empresarios y consumidores, por medio de piezas y campañas que sean difundidas por una Central de Medios. Alcance: - Realizar, diseñar, desarrollar, producir, implementar y difundir una campaña de comunicación que incluya medios ATL, BTL, medios alternativos y digitales. - Elaborar plan de medios para difundir de la manera más eficiente los mensajes de las campañas a través de diferentes medios de comunicación social tradicionales y alternativos. Valor: \$1.039.967.206.00 (1.688,25 SMMLV)</p>	
--	--	--

		<p>Fecha de Inicio: 3 de julio de 2014 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2014.</p> <p>La certificación bajo los folios 057 al 063 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 4: Una certificación bajo los folios 064 y 065 suscrita por la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual del Ministerio de Salud y Protección Social. Objeto contrato: Pautar en medios de comunicación masiva y/o alternativa de las campañas y estrategias de comunicación que se realizan desde el Ministerio de Salud y Protección Social, desarrollar y pautar estrategias para publicidad exterior y actividades BTL, a propósito del interés público en salud. Valor: \$20.694.768.499.00 (33.595,40 SMMLV) Fecha de Inicio: 20 de agosto de 2013 Fecha de Terminación: 31 de julio de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 064 y 065 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 44, 50, 57 y 64, ascienden a la suma de 48.451,26 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
14	REINV3NT	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones contenidos en los folios 057 al 073 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>La certificación bajo el folio 058 incluye cuatro contratos, los que serán evaluados individualmente de acuerdo con lo estipulado en la invitación: "sólo se evaluará máximo el número de certificaciones de contratos o copia de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario (...) en el orden de foliación de la misma".</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo el folio 057 suscrita por Imprenta Departamental – IMPRETIC'S</p>	NO CUMPLE

		<p>Objeto contrato: Prestar los servicios profesionales a la Imprenta Departamental del Valle del Cauca consistente en conceptualización, creación, diseño, producción e implementación de material publicitario de los proyectos y programas de la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali.</p> <p>Alcance: Realizar comerciales de televisión, cuñas de radio y material gráfico.</p> <p>Valor: \$334.000.000.00 (518,35 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 22 de abril de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2015.</p> <p>El proponente allegó copia del contrato CPS No. 023 de 2015, por lo tanto la certificación bajo el folio 057 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 2: Una certificación bajo el folio 58 suscrita por GDO – Gases de Occidente.</p> <p>Contrato No. 2145</p> <p>Objeto contrato: Prestar los servicios de diseño y producción en general o impresión de material publicitario para el área de financiación no bancaria del contratante. Incluye el diseño y finalización de 480 artes finales en el año y 120 de texto (incluye cuñas, menciones, patrocinios y remotos). Producción física de material promocional diseñado por la agencia.</p> <p>Valor: \$589.744.000</p> <p>Fecha de Inicio: Mayo de 2016</p> <p>Fecha de Terminación: Abril de 2017</p> <p>El contrato No. 2145 NO CUMPLE con lo requerido toda vez que corresponde a un contrato en ejecución.</p> <p>Contrato No. 695.</p> <p>Objeto contrato: Prestar los servicios de diseño y producción en general o impresión de material publicitario para el área de financiación no bancaria del contratante.</p> <p>Incluye el diseño y finalización de 480 artes finales en el año y 120 de texto (incluye cuñas, menciones, patrocinios y remotos). Producción física de material promocional</p>	
--	--	---	--

		<p>diseñado por la agencia. Valor: \$633.824.000 (919,31 SMMLV) Fecha de Inicio: Enero de 2015 Fecha de Terminación: Febrero de 2016</p> <p>El contrato No. 695 cumple con lo requerido.</p> <p>Contrato No. GC-089-2014 Objeto contrato: Prestación de los servicios profesionales y técnicos requeridos para la producción o impresión de material publicitario para el área de financiación no bancaria del contratante. Valor: \$480.960.000.00 (780,77 SMMLV) Fecha de Inicio: Enero de 2014 Fecha de Terminación: Diciembre de 2014</p> <p>El proponente no allegó documento subsanable, por lo tanto el contrato GC-089-2014 NO CUMPLE con lo requerido toda vez que no se evidencia actividades relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación</u> que incluya producción de material impreso, audiovisual y fotográfico y ejecución de un plan de medios.- <u>Ejecución de un plan de medios que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital.</u> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 57 y 58 (contrato No. 695), ascienden a la suma de 1.438 SMMLV.</p> <p>Sin embargo la sumatoria de los contratos no cumplen con los objetos o actividades solicitadas en la presente invitación:</p> <ul style="list-style-type: none">- <u>Producción de material impreso y fotográfico</u>- <u>Ejecución de un plan de medios que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital.</u>	
--	--	---	--

15	<p>UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016</p>	<p>El proponente anexó cuatro (4) certificaciones; bajo los folios del 113 al 120 para la verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo el folio 113 suscrita por las Fuerzas Militares de Colombia – Armada Nacional, Dirección de Abastecimientos. Objeto contrato: Servicios de diseño, diagramación e impresión de piezas publicitarias para las dependencias del Comando de la Armada Nacional. Valor: \$533.297.778,24 (995,70 SMMLV) Fecha de Inicio: 29 de noviembre de 2011 Fecha de Terminación: 14 de diciembre de 2011</p> <p>El proponente allegó copia del contrato No. 233-ARC-DIABA-2011, en la cual se evidencia relación de actividades de material impreso y fotografía, por lo tanto la certificación bajo el folio 113 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 2: Una certificación bajo el folio 114 suscrita por la Coordinación del Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras despojadas. Objeto contrato: Servicios de diseño, diagramación, impresión y producción de piezas comunicativas con el fin de divulgar, socializar y sensibilizar sobre el proceso, las políticas y las campañas de promoción de restitución, formalización y retorno sensible a la tierra, de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras despojadas. Valor: \$362.752.844 (615,36 SMMLV) Fecha de Inicio: 23 de diciembre de 2013 Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2013 El proponente allegó copia del contrato en el cual se evidencia el cumplimiento del objeto en las actividades relacionadas con: material impreso. Por lo tanto la certificación bajo el folio 114 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 3:</p>	<p>CUMPLE</p>
----	---	---	---------------

		<p>Una certificación bajo el folio 116 suscrita por la Coordinación del Grupo de Gestión en contratación e inteligencia de mercado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de tierras despojadas.</p> <p>Objeto contrato: Prestar los servicios de visibilización y difusión de la oferta institucional mediante la conceptualización, creación, producción y difusión de campañas de comunicación.</p> <p>Alcance:</p> <p>Valor: \$2.950.000.000 (4.578,26 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 05 de octubre de 2015</p> <p>Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 116 cumple con lo requerido en la presente invitación.</p> <p>Certificación No. 4: Certificación en el folio 119 suscrita por Industrias Jumbo S.A.S.</p> <p>Objeto contrato: Desarrollo, conceptualización, unificación de una estrategia de comunicación.</p> <p>Alcance: Producción de material fotográfico, producción de material audiovisual, producción de material impreso, ejecución del plan de medios y portales digitales, televisión, prensa, revistas y redes sociales.</p> <p>Valor: \$100.000.000 (169,63 SMMLV)</p> <p>Fecha de Inicio: 01 de abril de 2013</p> <p>Fecha de Terminación: 31 de julio de 2013</p> <p>La certificación bajo el folio 119 cumple con lo requerido.</p> <p>NOTA: Las certificaciones que cumplen con los requisitos exigidos en la presente invitación bajo los folios 113, 114, 116 y 119, ascienden a la suma de 6.359 SMMLV. De igual manera dichas certificaciones demuestran el cumplimiento de las actividades solicitadas en el objeto 1 y 2 de la presente invitación.</p>	
16	UNIÓN TEMPORAL PROMOCIÓN VALLE DEL CAUCA	El proponente anexó siete (7) certificaciones para la verificación de los requisitos habilitantes, sin embargo se tomarán en cuenta los cuatro primeras según el orden de foliación y lo definido en la presente invitación "sólo se evaluará máximo el número	NO CUMPLE

	2016	<p>de certificaciones de contratos o copia de contratos solicitados en el orden que se relacionen en el formulario u orden de foliación". Por lo tanto las certificaciones a evaluar corresponden a los folios 118 al 147.</p> <p>Certificación No. 1: Una certificación bajo los folios 118 a 134 suscrita por Sodexo S.A. Objeto contrato: Prestación de servicio de consultoría en comunicación y relaciones públicas. Valor: \$168.000.000,00 (260,72 SMMLV) Fecha de Inicio: 01 de julio de 2013 Fecha de Terminación: 30 de junio de 2015</p> <p>La certificación bajo el folio 118 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato no corresponde a lo solicitado en la presente invitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación que incluya producción de material impreso, audiovisual y fotográfico. - Ejecución de un plan de medios que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital. <p>Certificación No. 2: Una certificación bajo los folios 135 a 142 suscrita por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud - FUCS. Objeto contrato: Servicio de consultoría en comunicación y relaciones públicas en Colombia. Valor: \$33.440.000,00 (54,28 SMMLV) Fecha de Inicio: 17 de febrero de 2014 Fecha de Terminación: 16 de diciembre de 2014</p> <p>La certificación bajo los folios 135 al 142 NO CUMPLE con lo requerido, toda vez que el objeto del contrato no corresponde a lo solicitado en la presente invitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación que incluya 	
--	------	---	--

	<p>producción de material impreso, audiovisual y fotográfico. - Ejecución de un plan de medios que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital.</p> <p>Certificación No. 3: Certificación en los folios 143 a 144 suscrita por La Tienda Virtual S.A.S. Objeto contrato: Prestación de servicios de administración delegada de contenidos digitales, servicios electrónicos y redes sociales asociados al portal www.america.com.co. Alcance: La administración de contenidos digitales incluyó el desarrollo de estrategia de comunicación, diseño y elaboración de piezas gráficas, elementos promocionales, toma de fotografías y producción de videos promocionales, además de diagramación para revistas, pautas free press y redes sociales. Valor: \$173.472.900,00 (294,27 SMMLV) Fecha de Inicio: 01 de octubre de 2011 Fecha de Terminación: 31 de marzo de 2013.</p> <p>La certificación bajo los folios 143 al 144 cumple con lo requerido.</p> <p>Certificación No. 4: Certificación bajo los folios 145 a 147 suscrita por la Universidad Tecnológica de Pereira. Objeto contrato: Prestación de servicios de implementación de las actividades 4 y 7 del proyecto de fortalecimiento en competencias en paisajes cultural cafetero, bilingüismo, ciencia básica, emprendimiento y tecnología de información y comunicaciones dirigido a la población de madres comunitarias y productoras rurales del Departamento del Quindío, en el marco del convenio especial de cooperación 463 de 2013 – Vive Digital Regional. Alcance: Establecer catorce espacios y mecanismos de formación de la oferta de contenidos desarrollada. Alfabetización de 2.500 personas sensibilizadas en las TIC's. Valor: \$890.800.000,00 (1.446,10 SMMLV) Fecha de Inicio: 30 de junio de 2014 Fecha de Terminación: 30 de diciembre de 2014.</p>	
--	--	--

		<p>El proponente allegó copia del contrato No. 5740 y copia parcial del convenio No. 463-2013 entre la Gobernación de Quindío y la Universidad Tecnológica de Pereira, sin embargo en dichos documentos no se evidencia el cumplimiento del objeto relacionado con las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptualización y desarrollo de una estrategia de comunicación que incluya producción de material impreso, audiovisual y fotográfico - Ejecución de un plan de medios, <u>que contenga pauta en prensa, revistas, televisión y digital.</u> <p>Por lo tanto, la certificación bajo el folio 145 NO CUMPLE con lo requerido.</p> <p><u>Nota:</u> El proponente no se habilita, ya que solo una certificación cumple con los criterios exigidos y en la presente invitación se solicitan mínimo 2 certificaciones o copia de contratos válidos.</p>	
--	--	---	--

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS

Proponentes	CONCEPTO 1			CONCEPTO 2		
	Impresos	Audiovisual	Foto	Revistas/ prensa	TV	Digital
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	X	X	X	X	X	X
SERVIMEDIOS S.A.S	X	X	X	X	X	X
UNION TEMPORAL D DISEÑO G.A.P	X	X	X	X	X	X
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	X	X	X	X	X	X
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE		X		X	X	X
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISSION DIGITAL	X	X	X	X	X	X
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	X	X	X	X	X	X

IMAGEN DIGITAL S.A.S						
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	X	X	X	X	X	X
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	X	X	X	X	X	X
ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIMITADA	X	X	X	X	X	X
UNIÓN TEMPORAL EL VALLE TURÍSTICO	X	X	X			X
OPTIMA TM	X	X	X	X	X	X
REINV3NT	X	X		X	X	X
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	X	X	X	X	X	X
UNIÓN TEMPORAL PROMOCIÓN VALLE DEL CAUCA 2016	X	X	X			X

Teniendo en cuenta el correo electrónico enviado por el área jurídica el día 24 de octubre del presente año, en donde se informa que bajo los criterios jurídicos y financieros han sido habilitados los siguientes proponentes, se procede a realizar la evaluación calificable:

Proponentes	TÉCNICA	JURIDICA	FINANCIERA	RESULTADO
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
SERVIMEDIOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
UNION TEMPORAL D DISEÑO G.A.P	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
ASOCIACIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA DEL VALLE DEL CAUCA COTELVALLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISSION DIGITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
IMAGEN DIGITAL S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA

TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
ILLUSTRATO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN LIMITADA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
UNIÓN TEMPORAL EL VALLE TURÍSTICO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITA
OPTIMA TM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
REINV3NT	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITA
UNIÓN TEMPORAL PROMOCIÓN VALLE DEL CAUCA 2016	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITA

Nota: A pesar que el proponente GUILLERMO LOMBANA Y/O VISSION DIGITAL se encontraba habilitado, no fue tenido en cuenta en la ponderación de propuestas, toda vez que durante el proceso de observaciones al Informe de verificación de requisitos habilitantes y preliminar de evaluación, se presentaron documentos que evidencian mejora de propuesta de las certificaciones del equipo profesional bajo los folios 66, 68, 77, 79, 86 y 88 de la propuesta original, por lo tanto la propuesta es RECHAZADA teniendo en cuenta el numeral **2.6.17. "Solicitudes de aclaración o complementación" definido** en las condiciones particulares de la presente invitación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

1. EQUIPO DE TRABAJO (30 PUNTOS)

El proponente deberá conformar un equipo de trabajo con máximo tres (3) personas para la calificación del equipo profesional, que cumpla con la siguiente experiencia específica:

- Experiencia en el desarrollo de estrategias para turismo MICE

El proponente debe presentar por cada integrante del equipo propuesto, los siguientes documentos:

- Máximo dos certificaciones de experiencia específica, que cumpla con los siguientes requisitos:

- Expedida por el ente contratante
 - Nombre o razón social del contratante
 - Nombre del empleado o profesional
 - Indicar el cargo específico
 - Funciones desempeñadas o proyecto para el cual desempeño laborales profesionales asociadas al perfil
- Carta de compromiso de participación en el respectivo contrato y mediante la cual se compromete a guardar confidencialidad de la información en la ejecución del contrato.

Los contratos o documentos que se alleguen como experiencia del equipo profesional y que sean de contratos ejecutados en otro país, deben presentarse traducidos al idioma español y venir consularizados o apostillados.

En caso de que la información suministrada para hacer valer al profesional sea inexacta, el proponente será descalificado y su propuesta no será tenida en cuenta.

Nota: Un profesional no podrá ser postulado en más de una propuesta, de ocurrir este evento no será tenido en cuenta dicho profesional al momento de la evaluación de ninguna de las propuestas de las cuales haga parte, las cuales serán rechazadas.

En el siguiente cuadro se define los mínimos y máximos puntajes calificables para cada profesional:

PROFESIONAL	PUNTAJE CERTIFICACIÓN 1	PUNTAJE CERTIFICACIÓN 2	TOTAL PUNTAJE
Profesional 1	5 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS
Profesional 2	5 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS
Profesional 3	5 PUNTOS	5 PUNTOS	10 PUNTOS

PROPONENTE	VERIFICACION CRITERIOS PONDERABLES	PUNTAJE
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA 0 PUNTOS	PROFESIONAL 1: RAQUEL SOFÍA AMAYA ARIAS Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 126 y 127 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01:	0 PUNTOS

	<p>Una certificación bajo el folio 126, suscrita por E Comercio Global S.A.S. Cargo específico: Creativa Funciones: Diseñar y desarrollar el concepto creativo para las reuniones, exhibiciones, conferencias o similares a realizarse en desarrollo del proyecto Fondo del Desarrollo de la Educación Superior FODESEP, cuyo objeto fue organizar, operar y ejecutar las acciones logísticas requeridas para la realización de eventos de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP (...). Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>"</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 127, suscrita por AGD Marketing Internacional Ltda. Cargo específico: Creativa Funciones: Diseñar y desarrollar el concepto creativo para las reuniones, exhibiciones conferencias o similares a realizarse en desarrollo del proyecto Alcaldía Mayor de Bogotá Jardín Botánico José Celestino Mutis. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>"</p>	
	<p>PROFESIONAL 2: EDUARDO CARRIÓN ALVAREZ Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 143 y 144 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 143, suscrita por E Comercio Global S.A.S. Cargo específico: Productor de campo Funciones/Proyecto: Gestionar los permisos, planes de</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>contingencia, identificación y consecución de locaciones (..) a realizarse en el desarrollo del proyecto Radio Televisión Nacional de Colombia.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 144, suscrita por AGD Marketing Internacional Ltda.</p> <p>Cargo específico: Productor de campo Funciones/Proyecto: Gestionar los permisos, planes de contingencia, identificación y consecución de locaciones (..) a realizarse en el desarrollo del proyecto Policía Nacional – Departamento de Policía de Casanare.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p>	
	<p>PROFESIONAL 3: NORBIS APOLINARIO SALCEDO</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 158 y 159 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 158, suscrita por E Comercio Global S.A.S.</p> <p>Cargo específico: Realizador de videos</p> <p>Funciones/Proyecto: Dirección integral de los videos referencia: <u>"Memorias"</u> en el marco de las reuniones, actividades y conferencias del proyecto Radio Televisión de Colombia RTVC.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 159, suscrita por AGD Marketing</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>Internacional Ltda. Cargo específico: Realizador de videos Funciones/Proyecto: Dirección integral de los videos referencia: "Memorias" en el marco de las reuniones, actividades y conferencias del proyecto Municipio de Dosquebradas. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>"</p>	
<p>SERVIMEDIOS S.A.S 0 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: LUIS ALFONSO GUTIERREZ Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 54, con dos anexos (Certificaciones de contratos de la empresa Servimédios con Grupo Premier Motores Británicos S.A.S. y Teamsourcing de Colombia Ltda.) para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 54, suscrita por la empresa Servimédios Cargo específico: Director estratégico y creativo Funciones/Proyecto: No relaciona Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>", lo cual tampoco es posible verificar a través de las funciones o proyecto, ya que no se encuentran relacionados. Los anexos correspondientes a contratos celebrados con Servimédios hace referencia del alcance de las actividades de la empresa contratista, más no de las funciones del profesional.</p>	<p>0 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 2: YIBETH GISELA MEDINA QUINTANA Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 58, con dos anexos (Certificaciones de contratos de la empresa Servimédios con Grupo Premier Motores Británicos S.A.S. y Teamsourcing de Colombia Ltda.)</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 58, suscrita por la empresa Servimedios Cargo específico: Directora de investigación Funciones/Proyecto: No relaciona Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>", lo cual tampoco es posible verificar a través de las funciones o proyecto, ya que no se encuentran relacionados. Los anexos correspondientes a contratos celebrados con Servimedios hace referencia del alcance de las actividades de la empresa contratista, más no de las funciones del profesional.</p>	
	<p>PROFESIONAL 3: NIRZA CUESTA Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 62, con dos anexos (Certificaciones de contratos de la empresa Servimedios con Grupo Premier Motores Británicos S.A.S. y Teamsourcing de Colombia Ltda.) para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 62, suscrita por la empresa Servimedios Cargo específico: Directora de cuenta Funciones/Proyecto: No relaciona Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>", lo cual tampoco es posible verificar a través de las funciones o proyecto, ya que no se encuentran relacionados. Los anexos correspondientes a contratos celebrados con Servimedios hace referencia del alcance de las actividades de la empresa contratista, más no de las funciones del profesional.</p>	<p>0 PUNTOS</p>

<p>VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: CAMILO ANDRÉS ZÚÑIGA</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida:</p> <p>Anexa una (01) certificación bajo el folio 102 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01:</p> <p>Una certificación bajo el folio 102, suscrita por 2C eventos y logística.</p> <p>Cargo específico: Director general de eventos y activación de marca y Gerente encargado</p> <p>Funciones: Activaciones de marca, convenciones, eventos corporativos, creación de estrategias BTL. Supervisión de los presupuestos publicitarios, diseño y comunicación gráfica corporativa, estrategias de promoción y venta.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p>	<p>0 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 2: CARLOS ENRIQUE BUSTAMANTE</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida:</p> <p>Anexa una (01) certificación bajo el folio 111 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01:</p> <p>Una certificación bajo el folio 111, suscrita por COM GROUP S.A.S.</p> <p>Cargo específico: Director de cuenta</p> <p>Funciones: Dirigir y desarrollar activaciones de marca, lanzamientos, convenciones, eventos corporativos, creación de estrategias BTL. Elaboración de presupuesto, estrategias de promoción y venta.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p>	<p>0 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 3: DARÍO FERNANDO CASTRO</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida:</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>Anexa una (01) certificación bajo el folio 120 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01:</p> <p>Una certificación bajo el folio 120, suscrita por COM GROUP S.A.S.</p> <p>Cargo específico: Director de producción.</p> <p>Funciones: Activaciones de marca, lanzamientos, convenciones, eventos corporativos, creación de estrategias BTL. Supervisión de los presupuestos publicitarios, diseño y comunicación gráfica corporativa, estrategias de promoción y venta.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>".</p>	
<p>ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: OLGA ALEJANDRA MARTINEZ LOZANO</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida:</p> <p>Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 62 y 63 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01:</p> <p>Una certificación bajo el folio 62, suscrita por Arena Comunicaciones</p> <p>Cargo específico: Sr. Account Executive</p> <p>Funciones/Proyecto: Planificación en proyectos de publicidad y desarrollo de estrategias para turismo de cada uno de los clientes a su cargo. Planificar, organizar, dirigir y controlar la realización y desarrollo general de los eventos.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>"</p> <p>Certificación No.02:</p> <p>Una certificación bajo el folio 63, suscrita por Arena Comunicaciones</p> <p>Cargo específico: Sr. Account Executive</p> <p>Funciones/Proyecto: Coordinó y lideró el proyecto de centro de negocios y eventos del cliente Decameron.</p> <p>Nota: El profesional no cumple con la experiencia requerida toda vez que no se evidencia las funciones del cargo relacionadas con el</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>“<u>Desarrollo de estrategias</u> para turismo MICE”</p>	
	<p>PROFESIONAL 2: RAFAEL EDUARDO GARCÍA DE SOUSA Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 64 y 65 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 64, suscrita por Arena Comunicaciones Cargo específico: Brand Experience Coordinator Funciones/Proyecto: Desarrollo de estrategias enfocadas a las activaciones, eventos, convenciones de turismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de estrategias de convenciones • Creación de estrategias para lanzamiento de productos y marcas. • Planificar, organizar, dirigir y controlar la realización y desarrollo general de los eventos. <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en “<u>Desarrollo de estrategias</u> para turismo MICE”</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 65, suscrita por Arena Comunicaciones Cargo específico: Brand Experience Coordinator Funciones/Proyecto: Lidero el proyecto de convenciones orientado a la generación de negocio de nuestro cliente FOX en República Dominicana. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en “<u>Desarrollo de estrategias</u> para turismo MICE”</p>	<p>0 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 3: JOSE JULIAN PACHECO BRÍÑEZ Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 66 y 67 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01:</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>Una certificación bajo el folio 66, suscrita por Media Advisors Cargo específico: Havas SE Operations Coordinator Funciones/Proyecto: Desarrollo de estrategias enfocadas a las activaciones, eventos, convenciones de turismo de cada uno de los clientes a cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación, realización y desarrollo de activaciones y/o ferias y/o conferencias. <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>"</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 67, suscrita por Media Advisors Cargo específico: Havas SE Operations Coordinator Funciones/Proyecto: Lidero y coordinó el proyecto de incentivos en lanzamiento de producto para nuestro cliente SANOFI. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>".</p>	
<p>TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.</p> <p>15 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: JUAN CARLOS ALVARADO Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 60 y 61 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 60, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. Cargo específico: Vicepresidente creativo Funciones/Proyecto: Dirigir al equipo creativo para la conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación para la campaña Colombia sobre ruedas de la empresa Bolivariano, cuyo objetivo fue el de seleccionar a un grupo de empleados para celebrar por todo el país sus 60 años.</p>	<p>5 PUNTOS</p>

	<p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 61, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.</p> <p>Cargo específico: Vicepresidente creativo</p> <p>Funciones/Proyecto: Dirigir el equipo creativo en el proceso de conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación dirigida a la promoción de Aruba como destino turístico, de negocios, congresos, convenciones, ferias y viajes de incentivos.</p> <p>5 puntos</p>	
	<p>PROFESIONAL 2: JUAN CARLOS PARRA</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 62 y 63 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 62, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.</p> <p>Cargo específico: Vicepresidente de estrategia</p> <p>Funciones/Proyecto: Dirigir al equipo de planeación en la conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación para la campaña Colombia sobre ruedas de la empresa Bolivariano, cuyo objetivo fue el de seleccionar a un grupo de empleados para celebrar por todo el país sus 60 años.</p> <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 63, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.</p>	<p>5 PUNTOS</p>

	<p>Cargo específico: Vicepresidente de estrategia Funciones/Proyecto: Dirigir el equipo de planeación y estrategia para la conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación dirigida a la promoción de Aruba como destino turístico, de negocios, congresos, convenciones, ferias y viajes de incentivos. 5 puntos</p>	
	<p>PROFESIONAL 3: XENIA LUCERO GARCÍA Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 64 y 65 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 64, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. Cargo específico: Vicepresidente ejecutiva Funciones/Proyecto: Participación en la conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación para la campaña Colombia sobre ruedas de la empresa Bolivariano, en el diseño, la supervisión y definición de las 6 rutas a recorrer (...) Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>" Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 65, suscrita por TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S. Cargo específico: Vicepresidente ejecutiva Funciones/Proyecto: Participar en la conceptualización y desarrollo de estrategias de comunicación dirigida a la promoción de Aruba como destino turístico, de negocios, congresos, convenciones, ferias y viajes de incentivos. 5 puntos</p>	<p>5 PUNTOS</p>

<p style="text-align: center;"> CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A. 0 PUNTOS </p>	<p> PROFESIONAL 1: WILLIAM ARMANDO QUIROGA ESCOBAR Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 89 y 90 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 89, suscrita por Consorcio Nacional de Medios Cargo específico: Ejecutivo de cuenta Funciones/Proyecto: Diseño, planificación y control de estrategias de comunicación. Desarrollo, ejecución y control de plan de medios, en el marco del contrato suscrito con el IDT para la divulgación de campañas, programas y proyectos turísticos de la ciudad. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>" Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 90, suscrita por Publicaciones el deportivo S.A.S. Cargo específico: Coordinador de comunicaciones Funciones/Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> • Creación de estrategia de comunicación. • Seguimiento de estrategias de comunicaciones • Coordinación de actividades de BTL Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en "<u>Desarrollo de estrategias para turismo MICE</u>" </p>	<p style="text-align: center;">0 PUNTOS</p>

	<p>PROFESIONAL 2: JULIAN ANDRES DAZA QUIJANO Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 92 y 93 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 92, suscrita por Kioka Cargo específico: Director general y fotógrafo general en múltiples proyectos audiovisuales. Funciones/Proyecto: Participación y cubrimiento en la Vitrina Turística Anato, creación de dos videos animados, dos cuñas radiales, realización y ejecución de estrategias de comunicación para promover los viajes al exterior. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 93, suscrita por Kioka. Cargo específico: Director general y fotógrafo general en múltiples proyectos audiovisuales. Funciones/Proyecto: Cubrimiento en el Congreso Nacional de Hotelería. Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en <u>"Desarrollo de estrategias para turismo MICE"</u></p>	<p>0 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 3: MILTON ALEJANDRO ROJAS COLORADO Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificaciones bajo los folios 95 y 96 para la acreditación de experiencia específica del profesional. Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 95, suscrita por BEE Group S.A.S. Cargo específico: Ejecutivo de cuenta y productor.</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>Funciones/Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias para ferias relacionadas con el sector • Creación y programación de actividades en congresos y ferias • Planeación y validación de propuestas de ATL para las jornadas de eventos empresariales. <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en “<u>Desarrollo de estrategias</u> para turismo MICE”</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 96, suscrita por Impacto Publicidad & Eventos.</p> <p>Cargo específico: Productor general</p> <p>Funciones/Proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias para ferias relacionadas con el sector • Creación y programación de actividades en congresos y ferias • Planeación y validación de propuestas de ATL para las jornadas de eventos empresariales. <p>Nota: El cargo desempeñado no cumple con la experiencia requerida en “Desarrollo de estrategias para turismo MICE”</p>	
<p>OPTIMA TM</p> <p>0 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: ALBERTO RENE OSORIO REYES</p> <p>Carta de compromiso: Si</p> <p>Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 70 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 70, suscrita por Optima.</p> <p>Cargo específico: Director general</p> <p>Funciones/Proyecto: No se relacionan</p> <p>Nota: El profesional no cumple con la experiencia requerida en “Desarrollo de estrategias para turismo MICE”, ya que no es posible verificar las funciones desarrolladas.</p>	<p>0 PUNTOS</p>

	<p>PROFESIONAL 2: DANIEL FERNANDO CAICEDO Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 73 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 73, suscrita por Optima. Cargo específico: Director creativo. Funciones/Proyecto: No se relacionan Nota: El profesional no cumple con la experiencia requerida en "Desarrollo de estrategias para turismo MICE", ya que no es posible verificar las funciones desarrolladas.</p>	0 PUNTOS
	<p>PROFESIONAL 3: ISABELITA DE LA PAVA MARTINEZ Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa una (01) certificación bajo el folio 77 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 77, suscrita por Optima. Cargo específico: Director de comunicación y medios Funciones/Proyecto: No se relacionan Nota: El profesional no cumple con la experiencia requerida en "Desarrollo de estrategias para turismo MICE", ya que no es posible verificar las funciones desarrolladas.</p>	0 PUNTOS

<p>UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016</p> <p>30 PUNTOS</p>	<p>PROFESIONAL 1: CARLOS ANDRES ACUÑA GALLEGO Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificación bajo los folios 126 y 127 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 126, suscrita por Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A. Cargo específico: Director de cuentas Proyecto: Estrategias del contrato Aviatur MICE 2014 5 puntos.</p> <p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 127, suscrita por Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A. Cargo específico: Director de cuentas Proyecto: Estrategias del contrato Aviatur MICE 2015 5 puntos.</p>	<p>10 PUNTOS</p>
	<p>PROFESIONAL 2: MARIA XIMENA CORTES SASTOQUE Carta de compromiso: Si Experiencia específica requerida: Anexa dos (02) certificación bajo los folios 126 y 127 para la acreditación de experiencia específica del profesional.</p> <p>Certificación No.01: Una certificación bajo el folio 126, suscrita por Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A. Cargo específico: Ejecutiva de cuenta Proyecto: Estrategias del contrato Aviatur MICE 2014 5 puntos.</p>	<p>10 PUNTOS</p>

	<p>Certificación No.02: Una certificación bajo el folio 127, suscrita por Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A. Cargo específico: Ejecutiva de cuenta Proyecto: Estrategias del contrato Aviatur MICE 2015 5 puntos.</p>	
--	---	--

2. VALOR AGREGADO EN ELEMENTOS (25 puntos)

Se otorgará un máximo de veinticinco (25) puntos a la propuesta que oferte el MAYOR NÚMERO de elementos adicionales bajo los precios y montos unitarios allegados dentro de la propuesta económica.

Se realizará la calificación de las demás propuestas bajo el mecanismo de regla de tres (3) simple para definir el puntaje final asignado.

PROPONENTES	CANTIDAD MÍNIMA POR ELEMENTOS		CANTIDAD MÍNIMA TOTAL	CANTIDAD ADICIONAL		TOTAL ELEMENTOS ADICIONALES	PUNTAJE
	Bidding Book	Fotografías		Bidding Book	Fotografías		
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	1.000	500	1.500	100	10	110	0,07
SERVIMEDIOS S.A.S	1.000	500	1.500	500	1.200	1.700	1,15
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	1.000	500	1.500	3.000	3.000	6.000	4,05
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	1.000	500	1.500	1.211	108	1.319	0,89

TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	1.000	500	1.500	200	100	300	0,20
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	1.000	500	1.500	1.000	250	1.250	0,84
OPTIMA TM	1.000	500	1.500	1.011	1.010	2.021	1,36
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	1.000	500	1.500	2.050	35.000	37.050	25,00

3. VALOR AGREGADO EN PAUTAS ADICIONALES (25 puntos)

Se otorgará un máximo de veinticinco (25) puntos a la propuesta que oferte el MAYOR NÚMERO de pautas adicionales bajo los precios y montos unitarios allegados dentro de la propuesta económica, que maximicen y beneficien la promoción requerida, para lo cual se tendrá en cuenta la distribución de las pautas bonificadas por cada oferente.

PROPONENTES	CANTIDAD MÍNIMA			CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD ADICIONAL			TOTAL ELEMENTOS ADICIONALES	PUNTAJE
	Spot	Articulo	Banner		Spot	Articulo	Banner		
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	356	1	3	360	126	1	6	133	6,79
SERVIMEDIOS S.A.S	356	1	3	360	20	0	2	22	1,12
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	356	1	3	360	450	10	30	490	25,0
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	356	1	3	360	1	1	3	5	0,26
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	356	1	3	360	256	1	3	260	13,27

CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	356	1	3	360	82	1	1	84	4,29
OPTIMA TM	356	1	3	360	71	5	7	83	4,23
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	356	1	3	360	50	4	3	57	2,91

4. PROPUESTA ECONOMICA (20 PUNTOS)

El proponente deberá indicar en su propuesta el valor de la propuesta económica especificando el IVA, de acuerdo al monto aprobado para esta contratación en pesos colombianos. Se asignará el máximo puntaje de veinte (20) puntos, al oferente cuya oferta económica esté más cerca por debajo de la media geométrica.

Para el resto de propuestas se restarán de a 3 puntos en orden de cercanía a la media geométrica por debajo, agotadas las ofertas por debajo de la media geométrica se continuará restando de a 3 puntos a las que estén por encima en orden de cercanía a la media geométrica. La propuesta que supere el valor del presente proceso será rechazada de plano.

EVALUACIÓN

$$MG = \sqrt[n]{PE_1 \times PE_2 \times PE_3 \times \dots \times PE_n}$$

MG = \$785.238.261

n = 8

PROponentes	VALOR	IVA	TOTAL	PUNTUACIÓN
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	\$ 750.000.000	\$ 120.000.000	\$ 870.000.000	0
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	\$ 737.500.000	\$ 118.000.000	\$ 855.500.000	2

RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	\$ 733.620.690	\$ 117.379.310	\$ 851.000.000	5
OPTIMA TM	\$ 729.137.931	\$ 116.662.069	\$ 845.800.000	8
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	\$ 686.851.619	\$ 130.828.880	\$ 817.680.499	11
SERVIMEDIOS S.A.S	\$ 650.382.854	\$ 104.061.257	\$ 754.444.111	20
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	\$ 619.278.400	\$ 99.084.544	\$ 718.362.944	17
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	\$ 524.882.982	\$ 83.981.277	\$ 608.864.259	14

CONSOLIDADO EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

PROponentes	EQUIPO DE TRABAJO	VALOR ADICIONAL ELEMENTOS	VALOR ADICIONAL PAUTA	PROPUESTA ECONOMICA	TOTAL
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES Y CIA LTDA	0	0,07	6,79	5	11.86
SERVIMEDIOS S.A.S	0	1,15	1,12	20	22.27
VIRTUAL TELEVISIÓN LTDA	0	4,05	25,00	2	31.05
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	0	0,89	0,26	17	18.15

TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.	15	0,20	13,27	0	28,47
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.	0	0,84	4,29	14	19,13
OPTIMA TM	0	1,36	4,23	8	13,59
UNIÓN TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016	30	25,00	2,91	11	68,91

CONSOLIDADO RESULTADO CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE

PROPONENTE	HABILITADO	RECHAZADO (NO SUBSANO EN DEBIDA FORMA)
UNION TEMPORAL TURISMO COLOMBIA 2016 (50% GRUPO ONE SAS Y 50% EXPRECARD´S SAS)	X	
RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA		X
OPTIMA TM S.A.S	X	
VIRTUAL TELEVISION LTDA	X	
TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S	X	
GUILLERMO LOMBANA Y/O VISION DIGITAL	X	
SERVIMEDIOS S.A.S.	X	
ARENA COMMUNICATIONS COLOMBIA S.A.S	X	
CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A.		X

De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación abierta FNT-062-2016, Capítulo 2 Cronograma y Actividades del Proceso de Selección, numeral 2.1. Cronograma y el Capítulo 5 Verificación Conocimiento de No Cliente, que expresa:

“NOTA: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO V Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PRORUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO. PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERA RECHAZADA.”

Los proponentes, RAQUEL SOFIA AMAYA PRODUCCIONES & CIA LTDA y CONSORCIO NACIONAL DE MEDIOS S.A., no allegaron en debida forma y tiempo la documentación requerida como subsanable SARLAFT, con lo cual incurren en causal de rechazo de acuerdo con los términos de la invitación FNT-062-2016 numeral 4.4. Causales de Rechazo, literal h:

“h. Cuando el proponente no aporte los documentos exigidos en la presente invitación y/o no cumpla con Las políticas de conocimiento de No Cliente, salvo que se trate de aquellos documentos que pueden requerirse y habiendo sido requerido al proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes, no los allegue en la forma solicitada y en el término previsto por FONTUR.” (Negrita y subraya fuera del texto)

De acuerdo a lo anterior, en lo que respecta a la evaluación técnica, ningún proponente superó los 70 puntos requeridos, por lo tanto la invitación se declara DESIERTA.

Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de octubre de 2016

COMITÉ EVALUADOR